



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
A LOS OBISPOS DE LA IGLESIA CATÓLICA DE RITO SIRO-MALABAR DE LA INDIA  
EN VISITA "AD LIMINA"**

*Martes 13 de mayo de 2003*

*Eminencia, venerable arzobispo mayor;  
queridos hermanos en el episcopado:*

1. "La paz con vosotros" (Jn 20, 26). En este tiempo pascual es oportuno que os salude a vosotros, obispos de la Iglesia siro-malabar, con las palabras que nuestro Señor resucitado utilizó para confortar a vuestro padre en la fe, santo Tomás. En efecto, los orígenes de vuestra Iglesia se remontan directamente a los albores del cristianismo y al compromiso misionero de los Apóstoles. En cierto modo, vuestra peregrinación aquí para encontraros conmigo reúne a los apóstoles Pedro y Tomás en la alegría de la resurrección, mientras nos unimos al proclamar al amado pueblo de la India "una herencia incorruptible, inmaculada e inmarcesible" (1 P 1, 4). Saludo en particular a su eminencia el cardenal Varkey Vithayathil, arzobispo mayor de la Iglesia siro-malabar, y deseo agradecerle los saludos y los sentimientos que me ha expresado en nombre del Episcopado, del clero y de los fieles de toda la Iglesia siro-malabar.

2. La liturgia de la Iglesia siro-malabar, durante siglos parte de la rica y variada cultura de la India, es la expresión más viva de la identidad de vuestros pueblos. La celebración del misterio eucarístico según el rito siro-malabar ha desempeñado un papel vital al plasmar la experiencia de fe en la India (cf. *Ecclesia in Asia*, 27). Dado que "la Eucaristía, presencia salvadora de Jesús en la comunidad de los fieles y su alimento espiritual, es lo más valioso que la Iglesia puede tener en su camino por la historia" (*Ecclesia de Eucharistia*, 9), os exhorto a conservar y renovar este tesoro con gran esmero, sin permitir jamás que se use como fuente de división. El reuniros en torno al altar en "la plenitud del que lo llena todo en todo" (Ef 1, 23) no sólo os define como un pueblo eucarístico, sino que también es una fuente de reconciliación que ayuda a superar los obstáculos que pueden impedir el camino hacia la unidad de mente y de propósitos. Como

principales custodios de la liturgia, estáis llamados a vigilar siempre para evitar experimentos injustificados por parte de ciertos sacerdotes que violan la integridad misma de la liturgia y pueden causar también mucho daño a los fieles (cf. *Ecclesia de Eucharistia*, 10).

Os animo en vuestros esfuerzos por renovar vuestro "patrimonio ritual" a la luz de los documentos conciliares, prestando particular atención al decreto *Orientalium Ecclesiarum*, y en el contexto del *Código de cánones de las Iglesias orientales* y de mi carta apostólica *Oriente lumen*. Estoy seguro de que con prudencia, paciencia y una catequesis adecuada este proceso de renovación dará abundantes frutos. Los numerosos resultados positivos ya alcanzados gracias a vuestros esfuerzos hacen esta tarea menos desalentadora y, de hecho, será una fuente de fuerza para el futuro. Os aliento a continuar esta obra fundamental, de forma que no sólo se estudie la liturgia, sino que también se la celebre en toda su integridad y belleza.

3. De modo análogo, hace falta un compromiso constante en la caridad fraterna y en la cooperación para el buen funcionamiento de un Sínodo de obispos. Aquí quiero elogiar vuestra firme dedicación a este camino compartido: un signo de fuerza, confianza y unidad entre los obispos siro-malabares y "un modo particularmente elocuente de vivir y manifestar el misterio de la Iglesia como comunión" (*Discurso al Sínodo de los obispos de la Iglesia siro-malabar*, 8 de enero de 1996, n. 4: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 12 de enero de 1996, p. 8). De hecho, el sínodo es una de las expresiones más nobles de colegialidad afectiva entre obispos y un foro muy idóneo para discutir sobre cuestiones serias de fe y sociedad, a fin de encontrar soluciones a los desafíos que afronta la comunidad siro-malabar (cf. *Orientalium Ecclesiarum*, 4). Mantener esta unidad necesaria exige sacrificio y humildad. Sólo a través del esfuerzo mutuo concertado podéis sostener "obras comunes para promover mejor el bien de la religión, tutelar más eficazmente la disciplina eclesiástica y favorecer concordemente la unidad de todos los cristianos" (*Código de cánones de las Iglesias orientales*, c. 84).

4. La cuestión de la atención pastoral a los católicos orientales en la India y en el extranjero sigue siendo solicitud de la Conferencia de los obispos católicos de la India y del Sínodo siro-malabar. A este respecto, deseo subrayar la "urgente necesidad de superar los temores y las incomprendimientos que parecen surgir de vez en cuando entre las Iglesias orientales católicas y la Iglesia latina, (...) especialmente por lo que atañe a la atención pastoral de los fieles, incluso fuera de sus territorios propios" (*Ecclesia in Asia*, 27). Es alentador ver los progresos que ya habéis realizado al tratar de encontrar una solución a este problema. Estoy seguro de que seguiréis trabajando estrechamente con vuestros hermanos en el episcopado de rito latino y con la Santa Sede para garantizar que los siro-malabares en la India y en el mundo reciban la ayuda espiritual que merecen, en el pleno respeto de las disposiciones canónicas que, como sabemos, son medios adecuados para preservar la comunión eclesial (cf. *Christus Dominus*, 23; *Código de derecho canónico*, c. 383, 2; *Código de cánones de las Iglesias orientales*, c. 916, 4). Es necesario hacer una clara distinción entre la obra de evangelización y la atención pastoral de los católicos orientales. Esta debe realizarse siempre respetando a los obispos locales, que el

Espíritu Santo ha puesto para gobernar la Iglesia santa de Dios en unión con el Romano Pontífice, Pastor de la Iglesia universal.

5. La caridad urge a todo cristiano a ir a proclamar la buena nueva de Jesucristo hasta los confines de la tierra. Como dice el Apóstol, "predicar el Evangelio no es para mí ningún motivo de gloria; es más bien un deber que me incumbe. Y ¡ay de mí si no predicara el Evangelio!" (1 Co 9, 16). La evangelización está en el centro mismo de la fe cristiana. La India, bendecida con tantas culturas diferentes, es una tierra en la que la gente tiene sed de Dios; esto hace que vuestra liturgia, típicamente india, sea un excelente medio de evangelización (cf. *Ecclesia in Asia*, 22).

La auténtica evangelización es sensible a la cultura y a las costumbres locales, respetando siempre el "derecho inalienable" de toda persona y de cada persona a la libertad religiosa. A este respecto, sigue siendo válido el principio: "La Iglesia propone, no impone nada" (*Redemptoris missio*, 39). Por eso, en vuestras relaciones con los hermanos y hermanas de otras religiones, os exhorto a "luchar por descubrir y aceptar todo lo que sea bueno y santo en los demás, de forma que podamos reconocer, tutelar y promover las verdades espirituales y morales, que son las únicas que garantizan el futuro del mundo" (*Discurso a los líderes de otras religiones y confesiones cristianas en la India*, 7 de noviembre de 1999, n. 3: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 12 de noviembre de 1999, p. 5). Con todo, esta apertura nunca podrá disminuir la obligación de proclamar a Jesucristo como "el camino, la verdad y la vida" (*Jn* 14, 6), porque la encarnación de nuestro Señor enriquece todos los valores humanos, permitiéndoles dar nuevos y mejores frutos.

6. Me uno a vosotros al dar gracias porque vuestras eparquías han sido bendecidas con numerosos sacerdotes y religiosos. A todos les aseguro mis oraciones por el éxito de su ministerio y por la fidelidad constante a su vocación. No podríais afrontar las dificultades de vuestra misión pastoral sin los sacerdotes, vuestros colaboradores en el sagrado ministerio. La confianza necesaria en ellos os impulsa a fomentar un fuerte vínculo con ellos. Son vuestros hijos y amigos. Dado que sois sus padres y confidentes, debéis estar siempre "dispuestos a escucharlos y a tratarlos con confianza, dedicándoos a impulsar la pastoral conjunta de toda la diócesis" (cf. *Christus Dominus*, 16).

Del mismo modo, los religiosos encomendados a vuestra solicitud son miembros de vuestra familia. El testimonio que han dado tantos hombres y mujeres consagrados en una vida de castidad, pobreza y obediencia, es un auténtico signo de contradicción en una nación que se está volviendo cada vez más secularizada. "En un mundo donde el sentido de la presencia de Dios se halla con frecuencia ofuscado, las personas consagradas deben dar un testimonio convincente y profético del primado de Dios y de la vida eterna" (*Ecclesia in Asia*, 44). El obispo debe esforzarse por garantizar que los candidatos a la vida religiosa se preparen para afrontar este desafío mediante una adecuada formación espiritual y teológica. Confío en que estimularéis a los religiosos de vuestras eparquías a seguir revisando, perfeccionando y mejorando sus programas

de formación, de manera que respondan a las necesidades específicas de la comunidad siro-malabar.

7. La visita *ad limina* os ofrece la oportunidad, como pastores de Iglesias particulares, de explicarme cómo actúa el Espíritu Santo en vuestras eparquías. En unión fraterna con vuestro venerable arzobispo mayor, habéis compartido los desafíos y los logros que caracterizan a la Iglesia siro-malabar y a sus miembros fieles que se esfuerzan diariamente por cumplir sus promesas bautismales. En este Año del Rosario, os encomiendo a vosotros, a vuestro clero, a los religiosos y a los laicos, a la protección de la santísima Virgen, y os imparto mi bendición apostólica.